



21 de Mayo de 2008

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecinueve horas del día veintiuno de mayo del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 de la Col. Centro histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Alberto Vivas Arroyo	Director de Protección Civil Municipal
Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano	Presidente del Consejo
D.U.A. Julio Marcelo Ramírez Flores	Consejero
José Juan López Rodríguez	Consejero
Ing. Rafael Rojas Cortes	Consejero
T.U.M. Ivonne Carrasco S.	Consejero
Lic. Efrén Bashbush Bauza	Consejero
Lic. Erich Junghanns Diestel	Consejero
Tec. David Silva Aguilar	Consejero
Lic. Felipe Tepale Cuenca	Consejero
Sub oficial Josué Ulises Torres Serra	Consejero
T.U.M. Alfonso Lamadrid Hernández	Consejero
T.U.M. Edgar Varela Cortés	Consejero
T.U.M. Luis Evelio Vélez	Consejero
Ing. Álvaro Fco. Delgadillo Carrillo	Consejero
C.P. Arturo Pérez Cante	Consejero
C.P. Eduardo Eddy Castillo	Consejero
Dr. Yuri Lima Castillo	Jefe de Departamento de Apoyo y Restablecimiento Protección Civil
Alejandro Martínez Abraham	Rpte. de la Dirección de protección Civil
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del orden del día
3. Revisión de los puntos presentados en la sesión anterior por la Dirección de Protección Civil.
4. Asuntos Generales

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano.- Presidente del Consejo da la bienvenida, agradece la presencia de los Consejeros y Autoridades de la Dirección de Protección Civil Municipal y hace la declaratoria de que existe quórum legal para iniciar la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a circular el acta de la sesión anterior para su rubrica.

Inicia y comenta que tras la presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, le corresponde al Consejo analizar de qué manera se puede sumar a las actividades propias de la



21 de Mayo de 2008

Dirección de acuerdo con la especialidad de cada miembro del Consejo, con el propósito de coordinarse y unir esfuerzos en beneficio de la ciudadanía. Extiende la pregunta a los Consejeros sobre lo que el Consejo puede aportar a la Dirección de Protección Civil, así como al Director de Protección Civil sobre lo que él requiere del Consejo.

Ante ello, los miembros del Consejo señalan que más bien le compete a la Dirección de Protección Civil solicitar el apoyo del Consejo, en vista de que en una anterior sesión ordinaria del Consejo fueron presentados los Proyectos del mismo, considerando que son proyectos muy buenos que podría retomar Protección Civil Municipal. Así mismo se recuerda que los mismos fueron remitidos al Director de Protección Civil mediante el Oficio No. D.P.P.P./S.E.C.P.C./144/08. Señala que entrega copia del acuse de recibido de dicho Oficio.

Lic. Efrén Bashbush Bauza.- Miembro del Consejo invita al Ing. Alberto Vivas a ver en el Consejo Ciudadano de Protección Civil a un amigo en el cual puede encontrar un apoyo importante. Añade a manera de ejemplo que en la sesión pasada, ante el comentario de los representantes de la Dirección sobre la falta de vehículos, el se ofreció a conseguirles cinco camionetas, para lo cual puso en contacto a la Dirección de Protección Civil con el Director de Aduanas para gestionar la donación de las mismas.

Ing. Alberto Vivas Arroyo.- Director de Protección Civil Municipal, agradece el apoyo del Lic. Efrén con relación a las camionetas y señala que ya lo comentó con la Presidenta Municipal para dar seguimiento a la gestión o encontrar otra forma para que la Dirección cuente con los vehículos necesarios para su buen desempeño. Así mismo pide una disculpa por no haber asistido a la sesión pasada del Consejo, lo cual se debió al fallecimiento de su hermano.

Añade que el interés de la Presidenta Municipal es que la Dirección de Protección Civil se enfoque al proceso de lluvias mediante la conformación de "células de protección civil" enmarcadas dentro del área de seguridad, las cuales ya han sido creadas teniéndose un total de 48 células, como lo señala el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011, así como mediante la capacitación del personal para que esté preparado para cualquier contingencia.

Así mismo, referente a la temporada de lluvias que se aproxima solicita el apoyo del conocimiento y experiencia del Consejo para asesorar a la Dirección en caso de contingencia, para lo cual solicita un directorio del Consejo. Se está iniciando con la colocación de las alarmas nuevas en los sitios que ya han sido determinadas como de riesgo.

Con relación al Atlas de Peligros Naturales, señala que el CUPREDER está capacitando a personal de la Dirección para el manejo del Programa Art View para darle continuidad, mantenimiento y actualizarlo sistemáticamente. Así mismo, señala que está teniendo apoyo de estudiantes de la BUAP de diversas carreras para realizar un censo en el Centro Histórico, en particular los cuadrantes 1, 3 y 4 para identificar cuáles son las casas que se encuentran en riesgo. Finaliza señalando que debemos apoyarnos y trabajar de manera conjunta entre el Consejo y la Dirección de Protección Civil Municipal.

Señala que la Presidenta Municipal evalúa constantemente el trabajo de cada una de las Dependencias del H. Ayuntamiento con base en el cumplimiento de las metas establecidas y que la Dirección hasta el momento ha cumplido con todas sus metas y proyectos. Además comenta que se han reunido con empresarios hoteleros y moteleros para capacitarlos sobre todas las medidas de protección civil que deben cumplir. Han llevado a cabo operativos en bares, restaurantes y lugares de entretenimiento, habiendo identificado a muchos de ellos que no cumplen o tienen conocimiento de todas éstas medidas. También han realizado la limpieza de las barrancas y ríos, con un 90 % de avance.



21 de Mayo de 2008

Lic. Efrén Bashbush Bauza.- Miembro del Consejo recuerda que la Dirección había comentado sobre la falta de una torre para tener la comunicación adecuada, por lo que ofrece una torre que tiene a su disposición, pero que habría que desarmar para llevársela. El Director de protección Civil añade que efectivamente la Dirección tiene graves problemas de comunicación ya que no cuentan con el equipo adecuado, teniendo que comunicarse por medio de sus teléfonos personales.

Dr. Yuri Lima Castillo.- Jefe de Departamento de Apoyo y Restablecimiento Protección Civil, retoma el tema del apoyo que se va a solicitar al Consejo en caso de contingencia, para cualquier asesoría incluso en horas de la madrugada, formando un grupo que en caso de presentarse un problema muy fuerte, o alguna emergencia mayor pueda apoyar a la Dirección.

Lic. Erich Junghanns Diestel.- Miembro del Consejo, comenta que existen algunos problemas con los planes internos de protección civil de las empresas, ya que éstos han sido entregados a la Dirección de Protección Civil desde el mes de agosto o septiembre y aún no han salido. Solicita al personal de protección Civil que pueda comentar sobre el tema.

Ing. Alberto Vivas Arroyo.- Director de Protección Civil Municipal, comenta al respecto que el no puede responder de los trámites iniciados en la administración anterior, sin embargo señala desde hace dos semanas aproximadamente él mismo ha detenido los trámites que se están realizando en este inicio de administración, ya que se está utilizando el mismo machote para evaluar a empresa distintas. Por ello solicita igualmente el apoyo del Consejo para definir con exactitud lo que debe hacerse en un peritaje de protección civil a las empresas del municipio. Menciona también que el Dr. Alejandro Martínez Abraham, Jefe de Departamento de Prevención e Investigación de Monitoreo y Vigilancia, ha detenido todos éstos planes de protección civil hasta que se haga una revisión física minuciosa del lugar, quien añade que a partir del lunes 26 de mayo se realizará al mismo tiempo la revisión del plan de protección civil y la revisión física de las condiciones de la empresa, lo cual retrasará el trabajo de la Dirección.

Ing. Álvaro Fco. Delgadillo Carrillo.- Miembro del Consejo, pregunta sobre cual es la normativa que se va a aplicar en este tipo de operativos para saber a ciencia cierta cómo realizar los planes de protección civil particulares. Otros miembros del Consejo señalan que los planes de protección civil de la Dirección deben de ser lo más claros posibles y funcionales para el personal de las empresas.

Ing. Alberto Vivas Arroyo.- Director de Protección Civil Municipal, comenta que es necesario crear conciencia sobre el tema y darle puntual seguimiento. Con referencia a la homologación de los requisitos en materia de protección civil del municipio y el Estado de Puebla, menciona que la relación con el C.P. Miguel Ángel Martínez, Director de Protección Civil del Estado es excelente y se han llevado a cabo reuniones de trabajo con el objetivo de homologar los procesos.

En asuntos generales, el Tec. David Silva Aguilar, miembro del Consejo, comenta sobre un problema con Gas Cloro que han tenido en dos Centros de Acopio, solicitando información sobre las empresas o industrias que manejen o controlen dicho tipo de gas. Añade que ha acudido a distintas Dependencias municipales y estatales sin haber obtenido alguna respuesta al respecto. Los miembros del Consejo y el personal de la Dirección de Protección Civil proporcionan alguna información que podría ser de utilidad para el Tec. David Silva e indican que se debe de seguir investigando sobre el tema, ya que es un peligro latente para la ciudadanía. Así mismo, le aconsejan acudir a la Secretaría de Transporte de Materiales Peligrosos para conocer el nombre de la empresa que produce, envasa o transporta dicho material y de ésta manera saber cómo transportar este tipo de gas.



21 de Mayo de 2008

Los Consejeros comentan que es muy importante tener mayor control y regulación sobre el manejo de los materiales peligrosos para su identificación y manejo adecuado. Señalan que ni el municipio ni en el Estado existe algún centro de confinamiento para este tipo de materiales, resaltando la importancia de un proyecto de este tipo llevado a cabo entre el gobierno estatal, municipal y la iniciativa privada.

Finalmente, el Dr. Yuri Lima Castillo de la Dirección de Protección Civil Municipal hace una atenta invitación a los miembros del Consejo al Diplomado que imparte el Instituto Nacional de Salud Pública en la Ciudad de Cuernavaca con duración de un año, sobre "Atención en desastres y manejo sanitario", enfocado a la cuestión de salud epidemiológica y atención de emergencias, dirigido a egresados de licenciatura. Proporciona todos los datos del Diplomado y de distintos cursos al Consejo.

Antes de dar por concluida la sesión, el Lic. Néstor Daniel Garduño Lozano, Presidente del Consejo, extiende a nombre de todo el Consejo un Reconocimiento al T.U.M. Edgar Varela Cortés por haber impartido el Curso de Primeros Auxilio Psicológicos.

Siendo las veintiuna horas con treinta minutos se da por terminada esta sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión del consejo el día 18 de Junio a las 19:00 hrs.
- En dicha reunión se presentarán los resultados del Programa "Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios". Se buscará la posibilidad de que dicha reunión se haga en Salón de Protocolos o en su defecto en algún espacio ofrecido por CANACINTRA.
- El Consejo entregará un reconocimiento al Consejero T.U.M. Edgar Varela Cortes por su empeño y dedicación en el Programa Mis Primeros Pasos en Prevención contra Incendios.